AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
MSPS-CMA-003-2024

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de los establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Concurso de Méritos, conforme a la siguiente información:

1. Nombre, dirección, correo electrónico y teléfono de la Entidad.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Carrera 13 No. 32 - 76 Bogotá D.C.

contratacion@minsalud.gov.co Teléfono 3305000 Ext. 7009

2. Objeto.

Realizar la Fase I de la Encuesta Nacional de Salud Mental, bajo los lineamientos de la Norma Técnica de Calidad del Procesamiento Estadístico NTC PE 1000 de 2020.

3. Modalidad de Selección del Contratista.

En razón de la cuantía y el objeto a contratar la presente contratación se efectuará a través de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO** procedimiento establecido en el Numeral 3, del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que define cuando aplicar esta modalidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el numeral 3º, del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 399 de 2021 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

4. Plazo Estimado del Contrato.

El plazo de ejecución será hasta el 25 de diciembre de 2024 a partir de la suscripción del acta de inicio previo del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

5. Presupuesto Oficial.

El presupuesto oficial estimado para esta contratación es hasta la suma de **DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($2.198.899.357),** incluyendo el valor del IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía única y demás gastos directos o indirectos.

El valor del contrato a suscribir será hasta por el valor del presupuesto oficial de la presente contratación.
..

6. Disponibilidad Presupuestal

El presente proceso de selección se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.

NO.	FECHA	VALOR	PROYECTO O POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	RECURSO	USOS PRESUPUESTALES
137424	2024-04-02	2.200.000.000	C-1905-0300-9-20201B1-1905037-02 ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE	10	A-02-02-02-008-003-09

			PLANEACIÓN INTEGRAL EN SALUD PUBLICA PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD EN LA ORIENTACIÓN DE LOS ACTORES DEL SISTEMA PARA LATOMA DE DECISIONES EN SALUD. NACIONAL		

7. Cierre del Proceso de Selección

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

8. Acuerdos y Tratados internacionales aplicables.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Versión MACPC-03 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

a) Vigencia del Acuerdo Comercial
b) Ministerio de Salud y Protección Social incluido en el Acuerdo Comercial
c) El presupuesto oficial estimado del proceso de contratación es igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo comercial es aplicable
d) Determinación de Excepciones

A continuación, se presenta la lista de acuerdos comerciales aplicables al presente proceso de contratación:

Acuerdos Comerciales y la Comunidad Andina		**¿Vigente?**	**Entidad Estatal Cubierta**	**Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
		SI/NO	**SI/NO**	**SI/NO**	**SI/NO**	**SI/NO**
Alianza Pacifico	México	SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
	México	SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
	Chile	SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
	Perú	SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
Canadá		SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
Chile		SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
Corea		SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
Costa Rica		SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
Estados Unidos		SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
Estados AELC		SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
México		SI	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	SI	NO	SI

Unión europea	SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
Israel	SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte	SI	SI	SI	SI Excepción 32	NO
Comunidad Andina	N/A	N/A	NO	NO	SI

Los Acuerdos Comerciales con México, el triángulo del norte y la comunidad andina, son aplicables al presente proceso de contratación por las siguientes razones: i. El Ministerio de Salud y Protección Social hace parte de las Entidades Estatales del nivel nacional incluidas en los citados acuerdos comerciales. ii. El presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al valor a partir del cual los citados acuerdos son aplicables. iii. No hay excepciones aplicables al presente proceso de contratación en dichos acuerdos.

El Acuerdo Comercial con Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN -Comunidad Andina de Naciones - son aplicables a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

*Para el presente proceso de contratación le es aplicable la excepción 32. Los servicios de investigación y desarrollo del Clasificador Central de Productos (*Versión M-MACPC-03*): - División 81. Servicios de Investigación y Desarrollo.*

9. Limitación a Mipymes.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021 respecto de la posibilidad de limitar el proceso de selección a MIPYMES, se informa que el presente proceso NO es susceptible de limitación, por cuanto el presupuesto oficial estimado es superior al valor previsto para las convocatorias limitadas que van hasta los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Experiencia, (iii) Requisitos Financieros, (iv) Capacidad Organizacional, y (v) Oferta técnica.

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

11. Precalificación.

En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

12. Cronograma del proceso de selección.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
MSPS-CMA-003-2024

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de: **- Proyecto de Pliego de Condiciones.** **- Estudios Previos.** **Aviso de Convocatoria Pública.**	3 de mayo de 2024	Página web del SECOP II: www.colombia-compra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones y al Estudio Previo	Desde el 6 hasta el 10 de mayo de 2024	Los interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través del SECOP II.
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	15 de mayo de 2024	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto que ordena la Apertura, Estudio Previo Definitivo (si aplica), Pliego de Condiciones Definitivo con sus anexos	17 de mayo de 2024	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Apertura del proceso. **Fecha inicio presentación de propuestas**	17 de mayo de 202	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Desde el 17 de mayo al 21 de mayo de 2024	Los Interesados en formular observaciones deberán enviarlas a través de la plataforma SECOP II.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	23 de mayo de 2024	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir Adendas	Hasta el 24 de mayo de 2024	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas (Cierre del proceso. Fecha y hora máxima para la presentación de propuestas)	27 de mayo de 2024 Hora: 10:00 a.m.	La propuesta deberá ser presentada a través de la plataforma SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes, requerimientos para subsanar o aclaración y calificación de propuestas.	Desde el 27 de mayo hasta el 29 de mayo de 2024	
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de las propuestas	30 de mayo de 2024	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación de ofertas **(Este periodo corresponde al traslado del Informe de Evaluación y las propuestas para que los proponentes durante este periodo presenten**	Desde el 30 de mayo hasta el 5 de junio de 2024	Los Interesados en formular observaciones deberán presentarlas a través de la plata- forma SECOP II

observaciones, aclaraciones, documentos y subsanes de conformidad con lo señalado en el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018)		
Respuesta a las Observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y calificación propuestas	Hasta 11 de junio de 2024	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.
Expedición del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Hasta 12 de junio de 2024	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del contrato	13 de junio de 2024	Se suscribe a través de Minuta Electrónica a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato y Expedición del Registro presupuestal.	17 de junio de 2023	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Cumplimiento de los requisitos para el perfeccionamiento y la ejecución del contrato (Aprobación de garantías y demás requisitos de ejecución)	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Conforme con lo señalado en el pliego de Condiciones

13. Consulta de los documentos del proceso.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, o en la Secretaría del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Salud y Protección Social, ubicada en el piso 7 de la Carrera 13 No. 32–76 de Bogotá, D.C.

El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.

El presente aviso se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II - www.colombiacompra.gov.co y el link del proceso en la página web del Ministerio www.minsalud.gov.co